

## ACTA DE DIRECTORIO N° 382

A los 6 días del mes de agosto de 2025, siendo las 11:02 horas, se reúne el Directorio de **DISTRIBUIDORA DE GAS CUYANA S.A.** (la "Sociedad"), bajo la Presidencia del Sr. Guillermo Daniel Arcani y con la participación de los miembros del Directorio Sra. Martina Blanco y Sres. Miguel Dodero, Carlos Gustavo Nies, Juan Ignacio Nápoli, Christian Alvariñas Cantón, Rafael Tronconi y Rodrigo Allende. Participan además los miembros de la Comisión Fiscalizadora Sres. Juan Enrique Pitrelli, Carlos Adolfo Zlotnitzky y Lucas Nicholson, así como la Sra. Julieta Sabre, Gerente de Administración y Finanzas y la Sra. Daniela Nazareno, Gerente de Gobierno Corporativo y Organización. La reunión se celebra a distancia, conforme las disposiciones del art. 26 del Estatuto Social. Al respecto, el sistema de videoconferencias y reuniones virtuales utilizado es Microsoft Teams, en la nube, que permite la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras. El canal de comunicación, el modo de acceso y el procedimiento para la emisión del voto a distancia han sido debidamente difundidos, no habiendo surgido observaciones sobre el particular.

Toma la palabra el Sr. Presidente quien declara abierto el acto por contarse con el quórum legal y estatutario y acto seguido hace constar:

- Que la reunión fue comunicada oportunamente de conformidad con las normas estatutarias y legales vigentes;
- Que los presentes han acreditado su identidad;
- Que la reunión será transcrita en el correspondiente libro social, dejándose expresa constancia de las personas que participaron, y que el Representante Legal deberá suscribir el acta copiada al libro, así como un representante del órgano de fiscalización.

Continúa el Sr. Arcani proponiendo que se pase a considerar el primer punto del Orden del Día que dice:

(...)

Finalmente, el Sr. Presidente somete a consideración de los presentes el sexto y último punto del Orden del Día que dice:

### **6) CONSIDERACIÓN DEL PRIMER REPORTE DE SUSTENTABILIDAD DE LA SOCIEDAD.**

El Sr. Presidente toma la palabra y manifiesta que, como es de conocimiento de los presentes, conjuntamente con la Gerencia de Gobierno Corporativo y Organización y el área Relaciones Institucionales, se ha trabajado en el primer Reporte de Sustentabilidad de la Sociedad, el cual fue publicado a los mercados en fecha 7 de julio de 2025.

A continuación, otorga la palabra a la Sra. Daniela Nazareno, Gerente de Gobierno Corporativo y Organización, quien destaca los avances de la Sociedad en materia ambiental, social y de gobernanza (ESG) durante 2024, enfatizando que este primer reporte reafirma el compromiso de la Sociedad con la creación de valor sostenible y permite enfocar la mirada en los desafíos que vienen.

Luego de un intercambio de opiniones entre los Directores, el Sr. Presidente **MOCIONA:** Para que este Directorio apruebe el primer Reporte de Sustentabilidad de la Sociedad, que da cuenta de la gestión durante 2024, ratificando de esta manera lo actuado.

La moción efectuada por el Sr. Presidente resulta aprobada por unanimidad.

Solicita la palabra el Sr. Juan Enrique Pitrelli, Presidente de la Comisión Fiscalizadora, y manifiesta que, atento a la celebración del acto a distancia, con la participación a distancia de todos los asistentes y, considerando las disposiciones del art. 26 del Estatuto Social, hace constar que la presente reunión se celebró en cumplimiento de tales disposiciones, y que las decisiones fueron regularmente tomadas.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 11:20 hs., el Sr. Presidente da por finalizada la reunión.

Firmantes: Guillermo Daniel Arcani (Presidente) - Juan Enrique Pitrelli (Comisión Fiscalizadora)